

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven. No se publican los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Redacción y Administración Arco Agüero, 18.



Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el HOTEL PARIS.

Lo de la escuadra

Estaba en lo cierto *España Nueva*. La prensa de provincias no se ha entusiasmado en la construcción de buques acorazados; teme que se gasten 200 millones de pesetas inutilmente.

Esos temores son muy fundados. No hemos dado al olvido que en tiempos de Cánovas se gastaron muchos millones de pesetas en buques que después se vio no podían competir con los de gran poder de otras naciones más ricas que a nue...

Los doscientos millones que van a gastarse en buques, tendrían mejor destino empleándolos en fomentar la riqueza del país, en defender la instrucción.

Cuando esta llegue a ser un hecho en la medida que es de desear, y aquella se desarrolle en gran escala, podremos tener acorazados como los que poseen Inglaterra y los Estados Unidos y será posible gastar en ejercicios de tiro, las inmensas sumas que en ellos invierten otras naciones.

Entre tanto hay que considerar como un sacrificio esteril el que se va a imponer al país, exigiéndole los 200 millones de pesetas que ha de importar la realización del proyecto presentado a las Cortes y aprobado ya por la Cámara popular.

Cuentas atrasadas

Mas de la Diputación

Me obliga la réplica del Sr. López Prudencio, refiriéndose a mi intervención por varios años en la cosa provincial, a hablar de mí mismo; y lo siento, porque puede tomarse como auto alabanza lo que es relación necesaria de hechos que consignados deben estar en las actas de la Corporación.

Es bien conocida la permanente soledad política en que me he encontrado siempre, y la ninguna influencia, por tanto, que he podido ejercer en las decisiones de la Diputación, quien por inveterada pernicioso costumbre, ha dejado seguir el pes de la política

aun en los asuntos más genuinamente administrativos: buenos tesimios son las célebres quinitas de tiempos que pasaron, las no menos curiosas discusiones de las actas y otros asuntos que no han contribuido poco al desprestigio de la Corporación.

Mi protesta, siendo y aún no siendo diputada ha sido, es y será permanente, porque en las colectividades en cuyos actos no preside la justicia se pierde la autoridad necesaria para imponer y mantener el orden en la evolución de la vida.

Hago expresa referencia de esto, porque hay quien quiere cononestar la falta de justificación en esas materias, con la amplitud que debe gozar el diputado para complacer a sus electores, suponiendo que no tenía con los actos políticos aquéllo del imperio de la justicia y de la honorabilidad, y yo juzgo, por el contrario, que ese error ha sido el germen pernicioso que ha introducido el desbarajuste y el desconcierto en la hacienda de la provincia, poniéndola en trance de suspensión de pagos y de declaración de quiebra.

Mas desde tanto la eficacia y perturbadora influencia de este factor importantísimo, examinemos cuales otros la han ejercido de una manera más concreta y más visible en la administración provincial.

Han contribuido al estado de cosas actual, en orden de importancia: la irregulan reaudación del contingente; los plazos de demora y los conciertos concedidos a los pueblos malos pagadores; la falta de imposición a los mismos de los intereses de demora; los altos precios que ha costado los suministros; el excesivo número de empleados y la prodigalidad en conceder subvenciones y pensiones.

Contra todas y contra cada una de estas causas eficientes del desconcierto provincial, he luchado interzamente en cuantas ocasiones intervine, razonando, como supe, mis opiniones, y acerca de lo cual quiero hacer ahora a gol como un brevisimo resumen.

La demora reaudación fue causa de que se compraran carísimos los artículos que se consumen en los establecimientos de beneficencia y se pagara interz por lo que se adeudaba, y como no se puede dejar de comprar, aunque no haya dinero, hubo que sufrir las exigencias de los contratistas, que azaban sus precios en razón de la inseguridad del cobro.

Desde mi primera intervención protesté de que se tuviera tal tolerancia con los pueblos malos pagadores, porque creía, como lo dije en sesión pública, y el tiempo me ha dado la razón, de que no son, propiamente hablando, los que ellos les que debían a la caja provincial sino los Ayuntamientos que ó han dejado de recaudar sus impuestos ó han distraído ó malversado los fondos y no han pagado el contingente; pero la política se imponía y en vez de adoptar el procedimiento que yo propuse (que es el que ahora se sigue y dá tan buen resultado) se optó por conceder, a petición de los diputados, plazos a los pueblos que se creían agobiados por los muchos tributos, con que pechar. Y lo que fue más grave, a petición de los mismos diputados, se les excusó del pago de intereses de demora, lo cual ha sido el verdadero motivo de la perturbación y quiebra de nuestra hacienda.

Po que de un lado, los pueblos

buenos pagadores, viendo como se premiaba con plazos, a los malos pagadores, en vez de castigarlos, si se descubría que había méritos, optaron por retrasarse también en los pagos, para conseguir aquella merced; de aquí el rápido y enorme crecimiento de la deuda, que llegó, en pocos años, a dos millones de pesetas.

De otro lado, no cobrando intereses de demora y si pagando el 5 por ciento de la que se debía de pagar a tiempo, se establecía entre el debe y el haber un desequilibrio fatal, que hacía liquidar el presupuesto con un déficit irremediable: nuestra deuda ha llegado a superar a los créditos, en 500 ó 600 mil pesetas; es decir estábamos en una verdadera quiebra.

Ese descuido, torpez, lo que sea, e dispensar el pago de intereses de demora, ha producido, además del desequilibrio económico, un conflicto de derecho entre la Diputación y los pueblos buenos pagadores, al reparar la deuda, por intereses, entre todos, lo mismo los que pagaron que los morosos.

Po que qué razones pueden legitimar el que se obligue hoy a pagar intereses de demora al pueblo que nunca fué deudor?

Pues yo hice constar muchas veces mi desconfianza con eso irregulan procedimiento, por perjudicial para la Diputación y para salvar mi responsabilidad como diputado; por que creía y así lo dije, que los diputados son responsables de las consecuencias de sus actos, y algun día pudieran pedírsenos cuenta de nuestras acciones u omisiones.

Se ha censurado públicamente la conducta de contratistas que elevaron el precio de las raciones de enfermos y asilados a doble, y más de doble, del precio corriente en el mercado.

Yo no censure esto, como no censure ni a no usureo al labrador que vende el trigo y el aceite y los garbanzos a precios subidosísimos cuando la ocasión les es propicia; debemos ponerles además, para juzgar con ajeito el caso en cuestión, en el lugar del contratista, que no sabe cuantos años tardará en cobrar quien calcula lo que debe imponer como sobreprecio, como ganancia, sin saber el tiempo que ha de tener reentendidos los créditos?

Algunos contratistas, por casualidades, inesperadas, ó por concimitancias, políticas pueden haber cobrado a tiempo, de que sus créditos les dejara ganancias extraordinarias; pero los créditos que hayan tardado en ser efectivos doce y quince años, ¿qué interés sobreprecio bastaría para dejarle alguna utilidad?

Y sobre todo, las aspiraciones, y aun la colicia del abastecidor, del que vende, son explicables; lo que no se explica ni puede perdonarse es que la Diputación se dejara así explotar, conociendo bien el problema de los suministros, como los conocía.

A petición mía hizo el Secretario de la Beneficencia Sr. Murga, un detalladísimo presupuesto en el cual se aquilató al céntimo el valor de las raciones de enfermo y asilado; aquel as resultaba a 80 céntimos, y éstas a 40 céntimos (proximamente, y de esto hace doce años); a la Diputación di yo cuenta de estos precios y con sujeción a ellos se abastecieron establecimientos durante algunos meses, en que se pagó al contado a los abastecedores; pero se dejó de pagar y em-

pezaron las subidas y llegaron en poco tiempo los precios en subasta a 1'75 las de enfermo y a peseta las de asilado, es decir, doble del precio en la plaza; y a pesar de conocer se esto, se dejaron correr las cosas, hasta hacer una pelota enorme de débitos, a los contratistas.

El excesivo personal he dicho que es otra de las causas del estado económico desfavorable de nuestra hacienda.

Sábese la falta de discreción que ha informado la creación del cuerpo de empleados provinciales. ¿Se tenía el compromiso de colocar a un amigo ó pariente? Pues se creaba un empleo para el hombre; no se consultaba la necesidad, ni la justicia de la creación, ni si quiera los derechos adquiridos por los empleados existentes; ante el imperativo político todo callaba.

No hubo reglamento ni planilla hasta que se inició en el primer presupuesto en que yo intervine y terminose cuando perteneció al cuerpo provincial D. Felipe Murie, ponente del reglamento que está en vigor; por cierto que se ha vulnerado más de una vez en perjuicio de la provincia y en menoscabo y daño del cuerpo mismo de empleados.

Consecuencia de esa censurable indiscisión, aparte del gravamen por el exceso de personal que luego de aharé, es la de haberse cargado el presupuesto con una de clases pasivas, por jubilaciones, viudedades y orfanidades, algunas injustificadas, que en breve plazo puede llegar a ser insoportable.

La prodigalidad en conceder subvenciones caprichosas y hasta ilegales, ha sido también costosisima para la Diputación.

En cuanto a las pensiones anuales para artistas, me he de permitir hacer algunas observaciones.

Debe, con ellas, fomentarse la cultura, premiarse la aplicación, abrir horizontes a quienes la fortuna se los cierra, pero deben discernirse las pensiones con prudencia y oportunidad.

Resuelta la Diputación a fomentar la cultura provincial debe crear plazas de pensionados para todas las disciplinas científicas y artísticas que sirvan al fin deseado; una para enviar al extranjero ó a un estudiante de ingeniería industrial, que recogiera allí lo más saliente de la ciencia mecánica; otra para un maestro de escuela que estudie y nos aporte la moderna pedagogía; un pintor que nos revele el arte de los grandes centros artísticos españoles y extranjeros; un escultor que estudie a Queiro y a Benlliure, etc.; y deba hacer que los pensionados sean todos pobres bien dispuestos para el estudio, y si hay más de uno, sea designado por concurso de méritos y circunstancias.

Porque pensionar casi únicamente pintores, y solo con el objeto de facilitarles carrera con que vivir, es empujarse a la idea; y con la misma razón y justicia pedirían pensión otros muchos provincianos que hay tan pobres de recursos, como ricos en aspiraciones, que no tienen amigos diputados.

Hablé antes de la oportunidad de las pensiones y voy a explicar lo que entiendo por esto, y procurando contestar a la vez algunas observaciones del Sr. L. Prudencio; y a fin de no gastar el tiempo en discutir quienes son los servidores y los servidos, se-

fiaré las reformas que yo haría en el presupuesto para economizar las 100 mil pesetas mencionadas

Del cuerpo de empleados, oficiales primeros, segundos y terceros, auxiliares, escribientes y porteros, haría una reducción importante pesetas.....	24.000
En material de todas las oficinas una reducción de...	20.000
En personal de comisiones especiales, inútiles.....	3.500
En junta provincial de Instrucción pública, que da indebidamente la Diputación á los empleados del Estado.....	5.000
En el descuento de empleados.....	22.000
En langos'a.....	2.000
Biblioteca.....	600
En servicio médico, practicantes, enfermeros y hermanas.....	10.000
Cargas, culto y música.....	5.000
En subvenciones.....	13.000
En pago de deudas del gobierno provincial.....	10.500
Total.....	115.600

Si por lo quebradizo del asunto no se quisiera tocar la cuestión de empleados, quedan todavía 91.000 pesetas de fácil supresión, sin que para nada tuvieran que resentirse los servicios.

Y estas son las verdaderas economías, no las de suprimir del presupuesto las cantidades destinadas á carreteras á Montepío, á disminuir la de viveres, porque no se han gastado en el año anterior.

El Sr. López Prudencio estima que esas 100.000 ó 80.000 pesetas de que yo hablo son una bagatela despreciable, sobre todo, cuando se hace una recaudación como la que se va haciendo este año.

No lo entienden así los contribuyentes y yo me adhiero á su opinión, porque quieren pagar siempre lo justo, y nada más que lo justo; y no digo 100.000 pesetas, ni una peseta introucida indebidamente en el presupuesto, es una injusticia censurable, germen de dañosas consecuencias.

Mas en el presente caso, cuando la Diputación con esas pesetas indebidamente pagadas, pudiera pagar obligaciones sacratísimas ineludibles, creo no pueden ser más inoportunas esas censuradas consignaciones.

Me expicaré, si puedo: Para restablecer su crédito y ordenar su perturbada administración, la Diputación ha emitido títulos, que entregará á los acreedores; de estos títulos unos devengan el 5 por 100, y otros no devengan interés; esta distinción obedece á razones legales. Pero lo que no obedece á ninguna clase de razón es que los títulos sin interés se mezclen con los otros para los sorteos semestrales; esto constituye sencillamente un enorme abuso, es imponer un quebrado á los acreedores, una forzosa espera que les irrogué una pérdida positiva de un 30, 50 y aun un 70 por 100 de sus créditos.

Si la Diputación fuera un quebrado de limitada responsabilidad, impondría á sus acreedores todos iguales, sería aceptable su proceder.

Pero es lícito ni decoroso ni justo ni legal abusar así de los acreedores y consignar cien mil pesetas para explendidez de los diputados?

En duro trance se pondría la Diputación si los acreedores se negaran á recibir títulos sin interés y exigieran ante los Tribunales el pago de sus créditos; ya veríamos si había jueces, ministros ó autoridades superiores cuya esquiera que toleraran semejante procedimiento.

La Diputación debe por honor y por conciencia, ó reconocer interés á todos los títulos, ó destinar 100 mil pesetas anuales para amortizar en cuatro años las 400 mil de los títulos sin interés.

Y en todo caso, mientras deba y esté por necesidad, abusando de los acreedores, no consignar una sola peseta á gastos voluntarios, cualquiera que sea su destino.

NARCISO VAZQUEZ.



MI HIJO JOSÉ

padecía una tós crónica que le tenia pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia."

(Firmado) José Cardús.

Villafraña del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN Scott

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.



Local y Regional

El hambre en extremadura

Telegrama oficial

Jefe línea de la Guardia civil á Gobernador.

Jerez 6 (18'50)

Continua el reparto de obreros. Regreso del campo. Sin novedad. En la población orden completo.

Basta de engaños

Para evitar que nuestros lectores sean víctimas de algunos imitadores de los reputados medicamentos COSTANZI avisamos al público que debe rechazar en absoluto todo medicamento COSTANZI que además del retrato del inventor, no lleve también la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro, de D. Nicolás Costanzi, pues sólo los que reúnan las condiciones antedichas, son los legítimos y verdaderos medicamentos COSTANZI.

Para pedidos y más detalles, dirigirse á D. Nicolás Costanzi ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI, en la calle Diputación, 234, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva, á vuelta de correo.

Teatro

FUNCIONES PARA HOY

Los payasos (estreno) y Lisistrata.

Limonos

Se venden buenos y baratos en Santa Catalina.

NO HAY QUE DUDAR que sólo el Regenerador de los angres Napularkón, cura completa y radica la Anemia Neurastenia y sus tristes consecuencias, siendo el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

La esposa de nuestro amigo D. Aniceto Alcaraz, ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña. Sea enhorabuena.

Catarros, coqueluche tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Resello — Farmacias y droguerías.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor. Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones. Metro lineal, tablón francés á 1 60 pesetas. Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa. Retal de Madera á 1,50 pes. los 100 kilogramos.

Juio Suarez Monteiro

Estación ferro carric

Vende vides americanas José de Rabal, farmacéutico en Villafraña de los Barros (Badajoz).

Si toseis y erflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautaugue, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrato de cal, la Solución Pautaugue es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los ruidos antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleurisia, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La solución Pautaugue es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. — Se vende en todas las farmacias.

Sufra usted dolor de cabeza porque quiere. Desaparecen al momento con La Biazolpina precio, 1 50 caja. Farmacia del Globo. — San Juan 31.

Servicio telegráfico

Sobre el cierre de las tabernas

MADRID 7 (3'10)

El instituto de Reformas sociales, después de nueva y larga discusión acuerdo que las tabernas se cierran los domingos.

Exceptuáanse las casas de comidas. Estas serán clasificadas por las Juntas locales de Reformas Sociales.

Nafragio

Telegramas de Villagarcía, dan cuenta de haber naufragado en aquellas aguas la goleta «Vicenta». Perecieron ahogados tres de los tripulantes.

Crimen

Telegrafían de Génova, manifestando que un matrimonio asesinó á seis pariente suyos.

Lynchamiento

También telegrafían de Génova, que la multitud indignada por el crimen de que queda hecho mención, á los autores del mismo.

Derrota de los roghistas

Despacho de Melilla, confirma la derrota en Mar Chica de los partidarios del Roghi.

Este ha enviado refuerzos á sus partidarios.

Sesión tumultosa

Telegrafían de Berlín, manifestando que la última sesión del Reichstag, fué muy tumultuosa.

Un representante del grupo del centro y dos del socialista, atacaron duramente el bloque formado por conservadores, liberales, nacionales y radicales.

La sesión referida terminó en medio de la mayor agitación.

Informacion Oficial.

Madrid 6 (23'15)

Congreso

Abierta la sesión á las tres y cincuenta, bajo la presidencia del Sr. Dato, el ministro de Hacienda manifiesta que el expediente de la mina «Arroyanes» está en el Consejo de Estado; pero que enviará á la Cámara una copia.

Dice que la ley de desgravación de los vinos será aplicable á las provincias vascongadas.

Orden del día. El Sr. Sánchez Guerra apoya una proposición sobre reforma del reglamento que comprende tres partes; una encaminada á acomodar la reforma de la ley electoral; otra incorporando determinados acuerdos que vienen aplicándose al Congreso, y otra referente á disciplina parlamentaria.

El Sr. Baral, hace observaciones sobre la trascendencia de la proposición, entendiéndose que debe contarse con representaciones autorizadas de las minorías.

El Sr. Presidente le contesta que la proposición figura en el orden del día, y explica el alcance de ella.

El Sr. Sánchez Guerra, hace presente que la proposición pasará á la comisión correspondiente, y allí discutiráse con la intervención de las minorías.

Continúa la discusión del presupuesto de gobernación.

El Sr. Portela, pide el aumento para capitanes y tenientes de la Guardia civil.

El Sr. Espada, presidente de la comisión, manifiesta que el aumento está concedido. El mismo diputado pide el aumento de los sobrantes del mismo capítulo para conceder aumentos pedidos.

El ministro de la Gobernación, dice todo se á poco para recomensar los servicios de la Guardia civil, y que aprovechará todas las ocasiones para mejorar á los capitanes y tenientes.

Se reira la enmienda.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Gobernación, reuniéndose el congreso en secciones.

Reanudada la sesión se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre emigración.

Se discute el presupuesto de guerra. El Sr. Calarza, habla contra a totalidad.

Expone condiciones que debe tener una buena organización del ejército.

Dijo que es preciso modificar la ley de reclutamiento.

Expuso las aronallas sobre los sueldos del Ejército y propuso la forma de evitarlas.

Sostuvo la división de destinos según condiciones, para desmbararlos.

Examinó las partidas que pueden rebajarse.

Dijo que los cuarteles deben constituirse cerca de las poblaciones.

Trató de la creación de colegios y escuelas de guerra.

El Sr. Garay contesta. Examinó la organización militar, en armonía con la situación del país.

Trató de la amortización que no puede ser rápida y justificó los aumentos consignados.

Rectifica el Sr. Calarza.

El Sr. Cobian consume el 2º turno.

Dice que el ejército carece de instrucción, equipo y armamento; no debiendo culparle por lo tanto de desastres de que no es responsable.

Examinó la organización diciendo que debe haber una proporción entre las distintas armas de combate.

Pidió el establecimiento de la instrucción militar obligatoria.

Dijo que el vestuario, equipo y armamento no son suficientes ni para el ejército de primera línea.

Pidió el aumento de material de artillería.

Defendió la reforma del reclutamiento. Dijo que las plantillas deben hacerse por una ley.

Opinó que cueste lo que cueste, debe dotarse bien el presupuesto de Guerra.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas

SINGER para coser

Compañía SINGER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

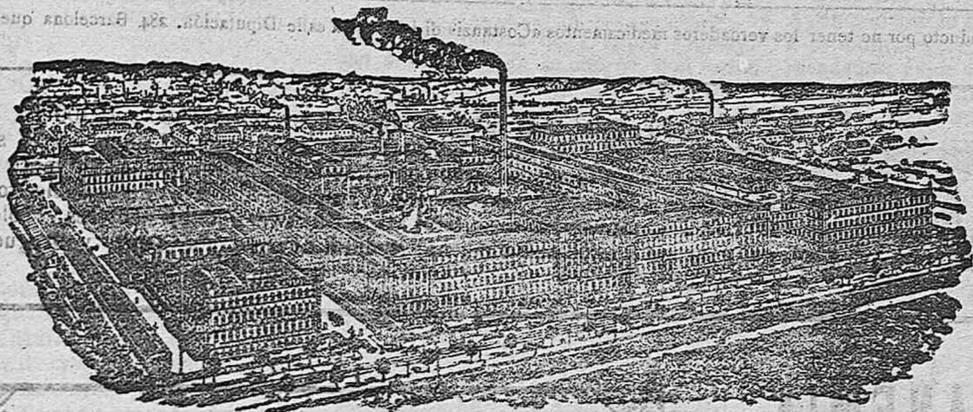
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas "NAUMANN,, para coser



PRODUCCIÓN ANUAL	11.000 MÁQUINAS PARA COSER
	35.000 BICICLETAS
	2.800 operarios

de la Actien Gesellschaft vormals, & Naumann, Dresde

Máquinas para familias.
Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina automática de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce.

Construcción sencillísima.

Máquina rectilínea para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Nauman". Sin rival.

Las más conocida en el mundo y acreditadísima es España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

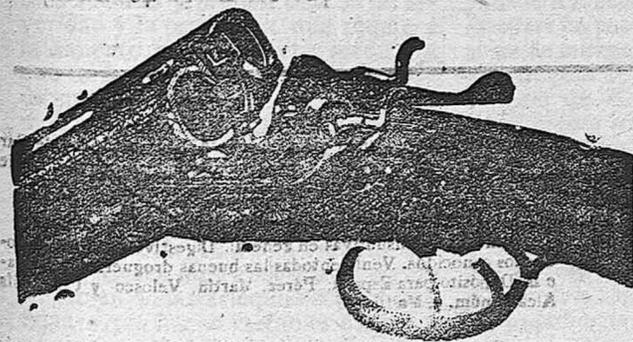
Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas

Pídanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).



COVARSÍ
Escopetas marca
de garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 2

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

The Pacific Steam Navigation and Company

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava número 2.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29. (CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio expresado para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para reposo durante el verano.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, seda de lana, algodón, hilo ó ceda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-B



Los verdaderos y legítimos Medicamentos



COSTANZI



han de llevar además de la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Costanzi

284, Diputación, 284
BARCELONA

Solo con los medicamentos «Costanzi» que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitales urinarias, venéreas y sífilicas.

Los verdaderos «Confitos Costanzi» curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las «estrecheces» Uretrales, Prostatitis, Cistitis Uretritis, Catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenitas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos «Confitos Costanzi» 5 pesetas.

«El verdadero Roob» antisifilítico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, paruresias, herpes, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero «Roob Costanzi» 4 pesetas.

La verdadera «Inyección Costanzi» no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc.: Un frasco de la verdadera «Inyección Costanzi» 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias —Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al señor don Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos «Costanzi» en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algun revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos «Costanzi» dirigirse á la calle Diputación, 284 Barcelona que se le hará la expedición á vuelta de correo.

EMULSION NAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embarazo lactancia; tosis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona; Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio—Cruz insigne
Medallas de oro

Marca Registrada
«Napoliarkon.»
G. A. Pizzo
Cíaris número 58
Barcelona

NO MAS ANEMIA

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre **Napoliarkon**

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cul-Coca-

Estriquina etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo reciben siempre para dar buen color, fuerzas y vida siendo el «Napoliarkon» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Napoliarkon» es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarkon» con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchis, San Juan, 31.

Celebridades médicos extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris número 58 Barcelona y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad num. 25.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 cartonado.

De venta en la tienda de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

HISTOGENO
LHOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, núm. 7, Madrid.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

INYECCION del Doctor R. Camacho

UNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la Blenorragia (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—nadales como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y al copaiba, no ataca á los riñones es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

del mismo autor.— Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.